



Asamblea General

Distr. general
14 de julio de 2008
Español
Original: inglés

Sexagésimo tercer período de sesiones

Tema 97 de la lista preliminar*

Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares

Informe del Secretario General

1. En el párrafo 9 de su resolución 62/59, titulada “Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares”, la Asamblea General pidió al Secretario General que, en consulta con la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, preparara un informe sobre las medidas adoptadas por los Estados que habían ratificado el Tratado con miras a su universalización y sobre las posibilidades de prestar asistencia en materia de procedimientos de ratificación a los Estados que lo solicitasen, y que le presentara dicho informe en su sexagésimo tercer período de sesiones.
2. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de dicha petición. En el anexo figura la información facilitada por la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares en relación con este asunto.

* A/63/50.



Anexo

Informe sobre las medidas adoptadas por los Estados con miras a la universalización del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares^a

Junio de 2007 a mayo de 2008

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
1. Nivel bilateral			
1 a) Actividades relacionadas con los Estados incluidos en el anexo 2			
Australia	Junio de 2007 a mayo de 2008	En relación con el resto de los Estados incluidos en el anexo 2, Australia siguió llevando a cabo actividades de extensión para promover el Tratado e instar a China, Egipto, los Estados Unidos de América e Indonesia a que lo ratificasen	
	9 y 11 a 13 de mayo de 2008	Facilitó una visita del Secretario Ejecutivo a Australia para que se reuniese con el Ministro de Relaciones Exteriores a fin de examinar la mejor manera de promover la entrada en vigor del Tratado y apoyar el fortalecimiento sostenido del régimen de verificación. Australia organizó la presentación de declaraciones dirigidas a los medios de comunicación y entrevistas con la prensa y facilitó la celebración de reuniones entre el Secretario Ejecutivo y distintos institutos estratégicos para fomentar la conciencia sobre el Tratado	
	Junio de 2007 a mayo de 2008	Australia emitió diversos comunicados y declaraciones de prensa para felicitar a los Estados que habían ratificado el Tratado, entre ellos Estados incluidos en el anexo 2, y dar a conocer la necesidad de que el Tratado entrase en vigor	

^a En el presente informe se incluyen actividades que han concluido (es decir, que no se están llevando a cabo ni se prevé realizar) y cuyo objetivo era promover la entrada en vigor del Tratado.

<i>Estado</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Austria	Septiembre de 2007 a mayo de 2008	En su actual calidad de copresidente de la Conferencia sobre medidas para facilitar la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (la denominada “Conferencia celebrada de conformidad con el artículo XIV”), Austria toma parte activa en la promoción de la ratificación del Tratado por los Estados incluidos en el anexo 2 que todavía no lo han ratificado	
Bulgaria	Junio de 2007 a mayo de 2008	En los contactos bilaterales mantenidos con todos los Estados incluidos en el anexo 2 que todavía no han firmado o ratificado el Tratado, Bulgaria los ha exhortado a que lo hagan sin más dilación y ha recalcado la importancia de la pronta entrada en vigor del Tratado	
Federación de Rusia	Junio de 2007 a mayo de 2008	En el marco de sus contactos bilaterales con los Estados incluidos en el anexo 2 que todavía no habían firmado o ratificado el Tratado, la Federación de Rusia los exhortó repetidamente a que se adhiriesen al Tratado lo antes posible	
Francia	Junio de 2007 a mayo de 2008	Francia entabló debates periódicos con Estados incluidos en el anexo 2 que todavía no habían firmado o ratificado el Tratado. En esos debates, aprovechó todas las ocasiones que se presentaron para destacar la importancia que atribuía a la entrada en vigor del Tratado	
	31 de enero de 2008	Acogiendo con agrado la ratificación por Colombia del Tratado ^b , Francia abogó por su pronta entrada en vigor	
	21 de marzo de 2008	El Presidente de Francia invitó a todos los países, entre ellos los Estados incluidos en el anexo 2, a que ratificasen el Tratado	

^b Colombia ratificó el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares el 29 de enero de 2008.

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	7 de abril de 2008	Con ocasión del 10° aniversario de su ratificación del Tratado, Francia dirigió a los nueve Estados incluidos en el anexo 2 que todavía no habían ratificado el Tratado un llamamiento especial para que lo ratificasen	
Islandia	Junio de 2007 a mayo de 2008	En reuniones bilaterales y declaraciones públicas, Islandia instó a los Estados incluidos en el anexo 2 que todavía no habían firmado o ratificado el Tratado a que lo hicieran	
Marruecos	Junio de 2007 a mayo de 2008	Marruecos aprovechó todas las ocasiones que tuvo para instar a todos los Estados que todavía no habían firmado o ratificado el Tratado, en particular los Estados incluidos en el anexo 2, a que lo hicieran para así subsanar la importante deficiencia que presenta el régimen internacional de desarme y no proliferación nucleares	
Países Bajos	Junio de 2007 a mayo de 2008	Se nombró al ex Embajador de los Países Bajos ante la Oficina de las Naciones Unidas en Viena Representante Especial de la Conferencia celebrada de conformidad con el artículo XIV para que promoviera la pronta entrada en vigor del Tratado en nombre de los Estados que lo habían ratificado. En calidad de Representante Especial, el Embajador Ramaker ha visitado y seguirá visitando Estados incluidos en el anexo 2. Los Países Bajos, en estrecha colaboración con los copresidentes de la Conferencia (Austria y Costa Rica), prestan apoyo a las actividades del Representante Especial de la Conferencia, cuyo mandato se prorrogó hasta septiembre de 2009	
	Junio de 2007 a mayo de 2008	En el marco de sus contactos bilaterales, los Países Bajos señalaron a la atención de varios Estados incluidos en el anexo 2 la importancia de firmar y ratificar el Tratado	

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Polonia	Julio de 2007 a mayo de 2008	En el marco de sus contactos bilaterales, celebrados con frecuencia a nivel ministerial, Polonia planteó la cuestión de la firma y ratificación del Tratado a la India, en el contexto del acuerdo celebrado entre la India y los Estados Unidos, así como a la República Popular Democrática de Corea, durante el período en que Polonia ocupó la presidencia de la Unión Europea en el segundo semestre de 2007	
Perú	Junio de 2007 a mayo de 2008	Perú siguió esforzándose por promover la universalización del Tratado en las reuniones bilaterales pertinentes. En varias ocasiones subrayó la importancia del Tratado, promovió su pronta entrada en vigor y a ese respecto exhortó a los Estados incluidos en el anexo 2 que todavía no habían firmado o ratificado el Tratado a que lo hiciesen	
Qatar	Junio de 2007 a mayo de 2008	Qatar no escatimó esfuerzos para exhortar a todos los Estados, entre ellos los Estados incluidos en el anexo 2, que todavía no habían firmado o ratificado el Tratado a que lo hiciesen, pues considera importante la universalización del Tratado para garantizar la seguridad mundial y subsanar la grave deficiencia que presenta el régimen internacional de desarme y no proliferación nucleares	
Suiza	Junio de 2007 a mayo de 2008	Suiza señaló la importancia de la pronta entrada en vigor del Tratado a la atención de varios Estados incluidos en el anexo 2 que todavía no lo habían firmado o ratificado	
Ucrania	Junio de 2007 a mayo de 2008	Concluida su labor de coordinador del Grupo de los Estados de Europa Oriental, Ucrania siguió participando de forma constante y concertada en actividades bilaterales de extensión (por ejemplo, con Estados incluidos en el anexo 2) encaminadas a lograr la entrada en vigor del Tratado lo antes posible	

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
1. Nivel bilateral			
1 b) Actividades relacionadas con los Estados no incluidos en el anexo 2			
Australia	Junio de 2007 a mayo de 2008	En relación con el resto de los Estados no incluidos en el anexo 2, Australia siguió llevando a cabo actividades de extensión para promover el Tratado e instar a varios Estados no incluidos en el anexo 2 a que lo ratificasen, entre ellos Brunei Darussalam, las Islas Marshall, las Islas Salomón, Myanmar, Niue, Papua Nueva Guinea, Timor Leste y Tonga	
	Junio de 2007 a mayo de 2008	En el marco de encuentros bilaterales celebrados por toda la región del Pacífico Sur y la región del Caribe, Australia siguió exhortando a los Estados no incluidos en el anexo 2 que todavía no habían ratificado el Tratado a que lo hiciesen	
	Junio de 2007 a mayo de 2008	Australia emitió diversos comunicados y declaraciones de prensa para felicitar a los Estados que habían ratificado el Tratado, entre ellos Estados no incluidos en el anexo 2, y dar a conocer la necesidad de que el Tratado entrase en vigor	
Austria	Septiembre de 2007 a mayo de 2008	En su actual calidad de copresidente de la Conferencia sobre medidas para facilitar la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (la denominada “Conferencia celebrada de conformidad con el artículo XIV”), Austria toma parte activa en la promoción de la ratificación del Tratado por los Estados no incluidos en el anexo 2 que todavía no lo han hecho	
Bulgaria	Junio de 2007 a mayo de 2008	Bulgaria aprovechó todas las oportunidades surgidas en el marco de sus contactos periódicos con Estados no incluidos en el anexo 2 para promover el Tratado y su universalización	

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Federación de Rusia	Junio de 2007 a mayo de 2008	En el marco de sus contactos bilaterales con los Estados no incluidos en el anexo 2 que todavía no habían firmado o ratificado el Tratado, la Federación de Rusia los exhortó repetidamente a que se adhiriesen al Tratado lo antes posible	
Francia	Junio de 2007 a mayo de 2008	Francia entabló debates periódicos con Estados no incluidos en el anexo 2 que todavía no habían firmado o ratificado el Tratado. En esos debates, aprovechó todas las ocasiones que se presentaron para destacar la importancia que atribuía a la entrada en vigor del Tratado	
	31 de enero de 2008	Acogiendo con agrado la ratificación por Barbados y Malasia del Tratado ^c , Francia abogó por su pronta entrada en vigor	
	21 de marzo de 2008	El Presidente de la República de Francia invitó a todos los países, entre ellos Estados no incluidos en el anexo 2, a que ratificasen el Tratado	
Marruecos	Junio de 2007 a mayo de 2008	Marruecos aprovechó todas las ocasiones que tuvo para instar a los Estados que todavía no habían firmado o ratificado el Tratado, en particular los Estados no incluidos en el anexo 2, a que lo hicieran para así subsanar una importante deficiencia que presenta el régimen internacional de desarme y no proliferación nucleares	
	Junio de 2007 a mayo de 2008	Marruecos aportó contribuciones financieras voluntarias para que expertos técnicos de países en desarrollo pudiesen participar en las reuniones técnicas oficiales de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, con lo cual se fortaleció el carácter universal del Tratado	

^c Barbados y Malasia ratificaron el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares el 14 de enero de 2008 y el 17 de enero de 2008, respectivamente.

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Países Bajos	Junio de 2007 a mayo de 2008	El Representante Especial de la Conferencia celebrada de conformidad con el Artículo XIV visitó varios Estados no incluidos en el anexo 2 que todavía no habían firmado o ratificado el Tratado. Los Países Bajos, en estrecha colaboración con los copresidentes de la Conferencia (Austria y Costa Rica), prestan apoyo a las actividades del Representante Especial de la Conferencia, cuyo mandato se prorrogó hasta septiembre de 2009	
	Junio de 2007 a mayo de 2008	En varios encuentros bilaterales, entre ellos discursos pronunciados por el Ministro de Relaciones Exteriores y visitas realizadas por éste, los Países Bajos señalaron a la atención de Estados no incluidos en el anexo 2 la importancia del Tratado y promovieron su entrada en vigor	
	Junio de 2007 a mayo de 2008	Los Países Bajos aportaron contribuciones financieras voluntarias para que expertos técnicos de países en desarrollo pudiesen participar en las reuniones técnicas oficiales de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, con lo cual se fortaleció el carácter universal del Tratado	
Perú	Junio de 2007 a mayo de 2008	Perú siguió esforzándose por promover la universalización del Tratado en las reuniones bilaterales pertinentes. Subrayó la importancia del Tratado en varias ocasiones, promovió su pronta entrada en vigor y a ese respecto exhortó a los Estados no incluidos en el anexo 2 que todavía no habían firmado o ratificado el Tratado a que lo hiciesen	
Polonia	Julio de 2007 a mayo de 2008	En el marco de sus contactos bilaterales, celebrados con frecuencia a nivel ministerial, Polonia señaló la cuestión de la firma y ratificación del Tratado a la atención de varios Estados no incluidos en el anexo 2, entre ellos el Iraq	

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Qatar	Junio de 2007 a mayo de 2008	Qatar no escatimó esfuerzos para exhortar a todos los Estados no incluidos en el anexo 2 que todavía no habían firmado o ratificado el Tratado a que lo hiciesen, pues considera importante la universalización del Tratado para garantizar la seguridad mundial y subsanar la grave deficiencia que presenta el régimen internacional de desarme y no proliferación nucleares	
Turquía	13 de febrero de 2008	Turquía aportó contribuciones financieras voluntarias para que expertos técnicos de países en desarrollo pudiesen participar en reuniones técnicas oficiales de la Comisión Preparatoria	
Ucrania	Junio de 2007 a mayo de 2008	Concluida su labor de coordinador del Grupo de los Estados de Europa Oriental, Ucrania siguió participando de forma constante y concertada en actividades bilaterales de extensión (por ejemplo, con Estados no incluidos en el anexo 2) encaminadas a lograr la entrada en vigor del Tratado lo antes posible	
2. Nivel multilateral			
2 a) Mundial			
Australia	Junio a septiembre de 2007	En su calidad de coordinador de la Conferencia sobre medidas para facilitar la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, Australia dirigió los preparativos de la Conferencia, celebrada los días 17 y 18 de septiembre de 2007, antes de traspasar las responsabilidades a Costa Rica y Austria	
	Febrero a mayo de 2008	En calidad de presidente del “Grupo de los Diez de Viena”, Australia llevó a cabo actividades antes del segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, así como durante su celebración, para instar a los Estados que todavía no habían firmado o ratificado el Tratado a que lo hiciesen	

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	13 a 18 de abril de 2008	Junto con el Japón y Zambia, Australia pidió en la 118ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria, celebrada en Ciudad del Cabo (Sudáfrica), que se aprobase una resolución por la que se promoviese la entrada en vigor del Tratado. Junto con Zambia, Australia acordó desempeñar las funciones de correlator en la redacción de la resolución propuesta	
	17 de abril de 2008	Australia envió una delegación parlamentaria encabezada por el Presidente del Senado, para que se reuniese con el Secretario Ejecutivo en Viena con objeto de examinar la mejor manera de promover la entrada en vigor del Tratado y seguir desarrollando el régimen de verificación	
	Junio de 2007 a mayo de 2008	Australia siguió considerando prioritario el establecimiento del régimen de verificación del Tratado, a cuyo desarrollo fue uno de los Estados Miembros que más recursos, equipo y expertos aportaron. También siguió propugnando la adopción de un presupuesto basado en programas para dotar a la Secretaría Técnica Provisional del apoyo político y financiero necesario para cumplir su mandato	
	Mayo de 2008	Australia aportó una contribución financiera voluntaria al estudio científico internacional de la capacidad efectiva del régimen de verificación del Tratado	
Austria	Septiembre de 2007 a mayo de 2008	En el desempeño de sus actuales funciones de copresidente de la Conferencia sobre medidas para facilitar la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (la denominada “Conferencia celebrada de conformidad con el artículo XIV”), Austria toma parte activa en la promoción de la ratificación del Tratado en todos los foros multilaterales	

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Bulgaria	5 de diciembre de 2007	Bulgaria copatrocinó la resolución 62/59 de la Asamblea General ^d , titulada Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, que la Asamblea aprobó en su sexagésimo segundo período de sesiones	
Federación de Rusia	17 y 18 de septiembre de 2007	La Federación de Rusia participó en la Conferencia sobre medidas para facilitar la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, celebrada en Viena, y votó a favor de que se aprobase la declaración final y las medidas para promover la entrada en vigor del Tratado. Serguey V. Lavrov, Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, pronunció un discurso especial ante los participantes en la Conferencia. Actualmente, la Federación de Rusia participa en la ejecución práctica del plan de acción para promover la entrada en vigor del Tratado, acordado en la Conferencia	
	5 de diciembre de 2007	La Federación de Rusia copatrocinó la resolución 62/59 de la Asamblea General, titulada “Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares”, que la Asamblea aprobó en su sexagésimo segundo período de sesiones	
	12 de diciembre de 2007	La Federación de Rusia mantuvo consultas con el Embajador Ramaker, Representante Especial de la Conferencia celebrada de conformidad con el artículo XIV, sobre las perspectivas de que el Tratado entrase en vigor y las medidas adoptadas al respecto por la Federación de Rusia. En la reunión que celebraron el Representante Especial y el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia ambos pusieron de manifiesto la necesidad de facilitar sistemáticamente las medidas de la comunidad internacional encaminadas a promover la entrada en vigor y la universalización del Tratado en el plazo más breve posible	

^d Se registraron cuatro abstenciones (Colombia, India, Mauricio y República Árabe Siria) y un voto en contra (Estados Unidos de América).

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	Junio de 2007 a mayo de 2008	La Federación de Rusia siguió esforzándose por apoyar activamente el Tratado en las Naciones Unidas, en el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, celebrado en Ginebra, y en otros foros internacionales	
Francia	Junio de 2007 a mayo de 2008	En los foros multilaterales pertinentes, como las Naciones Unidas, la Conferencia de Desarme y el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, Francia aprovechó todas las ocasiones que tuvo para promover la entrada en vigor del Tratado	
	17 a 18 de septiembre de 2007	Francia tomó parte activa en la Conferencia sobre medidas para facilitar la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, celebrada en Viena	
	22 de abril de 2008	Francia organizó, en colaboración con el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), un seminario titulado “El Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y el tratado de prohibición de la producción de material fisionable: mecanismos de desarme” para examinar la posible contribución de ambos instrumentos al desarme nuclear	
Jordania	Junio de 2007 a mayo de 2008	Jordania subrayó en todos los encuentros internacionales pertinentes la importancia de lograr la universalidad del Tratado	
Marruecos	17 y 18 de septiembre de 2007	En la Conferencia celebrada de conformidad con el artículo XIV en 2007, Marruecos reiteró su confianza en los instrumentos multilaterales de desarme y no proliferación y exhortó a los Estados que todavía no habían firmado o ratificado el Tratado (en particular, Estados incluidos en el anexo 2) a que lo hiciesen con objeto de aliviar una de las principales preocupaciones de la comunidad internacional	

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	5 de diciembre de 2007	Marruecos votó a favor de la resolución 62/59 de la Asamblea General, titulada “Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares”, que la Asamblea aprobó en su sexagésimo segundo período de sesiones	
	29 de abril a 9 de mayo de 2008	En una declaración formulada en el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, celebrado en Ginebra, Marruecos recordó el compromiso asumido en 1995 y 2000 por la comunidad internacional a favor de la entrada en vigor del Tratado y su universalización	
	Junio de 2007 a mayo de 2008	Además, Marruecos participó periódicamente en todas las reuniones de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y sus órganos subsidiarios, así como en todas las consultas encaminadas a promover el Tratado y su entrada en vigor	
	Junio de 2007 a mayo de 2008	En los foros multilaterales pertinentes, Marruecos aprovechó todas las ocasiones que tuvo de recordar a los Estados que todavía no habían ratificado el Tratado que debían hacerlo sin más dilación	
Países Bajos	Junio de 2007 a mayo de 2008	Los Países Bajos subrayaron en numerosas ocasiones la importancia de la pronta entrada en vigor del Tratado, en particular durante sus intervenciones en el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, celebrado en Ginebra del 28 de abril al 9 de mayo de 2008	
Perú	Junio de 2007 a mayo de 2008	Perú siguió esforzándose por promover la universalización del Tratado mediante comunicados públicos y declaraciones conjuntas emitidos en foros internacionales pertinentes. En varios encuentros multilaterales subrayó la importancia del Tratado, promovió su pronta entrada en vigor y a ese respecto	

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		exhortó a los Estados que todavía no habían firmado o ratificado el Tratado a que lo hiciesen	
Polonia	17 y 18 de septiembre de 2007	Polonia participó en la Conferencia sobre medidas para facilitar la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, celebrada en Viena	
	5 de diciembre de 2007	Polonia copatrocinó la resolución 62/59 de la Asamblea General, titulada “Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares”, que la Asamblea aprobó en su sexagésimo segundo período de sesiones	
	Julio de 2007 a mayo de 2008	Polonia apoyó plenamente las declaraciones formuladas por la Unión Europea en reuniones de las Naciones Unidas, en que se hicieron llamamientos en favor de la entrada en vigor del Tratado y su universalización, como en la Conferencia de Desarme de las Naciones Unidas y el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, celebrado del 28 de abril al 9 de mayo de 2008	
Qatar	Junio de 2007 a mayo de 2008	En los foros multilaterales, Qatar no escatimó esfuerzos para exhortar a todos los Estados que todavía no habían firmado o ratificado el Tratado a que lo hiciesen, pues considera importante la universalización del Tratado para garantizar la seguridad mundial y subsanar la grave deficiencia que presenta el régimen internacional de desarme y no proliferación	
República de Corea	17 y 18 de septiembre de 2007	La República de Corea participó en la Conferencia sobre medidas para facilitar la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, celebrada en Viena, y exhortó a los Estados incluidos en el anexo 2 que todavía no habían firmado o ratificado el Tratado a que lo hiciesen sin dilación. Además, la República de Corea expresó su opinión de que el ensayo nuclear anunciado en octubre de 2006 por la República Popular Democrática de Corea era una llamada de atención en relación con la pronta entrada	

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		en vigor del Tratado, por lo que esperaba que el éxito de las conversaciones entre las seis partes imprimiera un verdadero impulso a la tan esperada entrada en vigor del Tratado	
	3 a 5 de diciembre de 2007	La República de Corea organizó la sexta conferencia conjunta de la República de Corea y las Naciones Unidas sobre cuestiones relativas al desarme y la no proliferación, celebrada en Seúl, en que los participantes estudiaron posibles opciones para reactivar el régimen multilateral de desarme y no proliferación y reafirmaron la necesidad de promover la pronta entrada en vigor del Tratado	
	5 de diciembre de 2007	La República de Corea votó a favor de la resolución 62/59 de la Asamblea General, titulada “Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares”, que la Asamblea aprobó en su sexagésimo segundo período de sesiones	
	30 de abril de 2008	En una declaración formulada durante el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, celebrado en Ginebra del 28 de abril al 9 de mayo de 2008, la República de Corea acogió con agrado la ratificación del Tratado por Colombia y Malasia y exhortó encarecidamente a los Estados que todavía no lo habían ratificado a que lo hicieran sin más dilación. También destacó la importancia de mantener las moratorias relativas a los ensayos nucleares hasta que el Tratado entrase en vigor	
Suiza	Junio de 2007 a mayo de 2008	Suiza puso de relieve en todos los foros internacionales pertinentes la importancia de la pronta entrada en vigor del Tratado	
Turquía	17 y 18 de septiembre de 2007	Turquía participó en la Conferencia sobre medidas para facilitar la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, celebrada en Viena, y se adhirió a la declaración final aprobada en la Conferencia	

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
	5 de diciembre de 2007	Turquía copatrocinó la resolución 62/59 de la Asamblea General, titulada “Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares”, que la Asamblea aprobó en su sexagésimo segundo período de sesiones	
	5 de diciembre de 2007	Turquía copatrocinó la resolución 62/37 de la Asamblea General ^e , titulada “Compromiso renovado en favor de la eliminación total de las armas nucleares” que la Asamblea aprobó en su sexagésimo segundo período de sesiones	
Ucrania	Junio de 2007 a mayo de 2008	Concluida su labor de coordinador del Grupo de los Estados de Europa Oriental, Ucrania siguió participando de forma constante y concertada en actividades multilaterales de extensión que tenían por objeto la entrada en vigor del Tratado en el plazo más breve posible	
	29 de abril a 9 de mayo de 2008	En una declaración formulada durante el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, celebrado en Ginebra, Ucrania reiteró su llamamiento a todos los Estados, en particular los incluidos en el anexo 2, para que firmasen y ratificasen el Tratado sin dilación y de manera incondicional, y para que, a la espera de su entrada en vigor, respetasen una moratoria relativa a los ensayos nucleares y se abstuviesen de adoptar medida alguna contraria a las obligaciones y disposiciones del Tratado	
2. Nivel multilateral			
2 b) Regional			
Australia	8 y 9 de mayo de 2008	Australia prestó apoyo al seminario regional para los Estados del Pacífico sobre el tema de la cooperación internacional, organizado por la Organización del Tratado de Prohibición Completa	

^e Se registraron nueve abstenciones (Bhután, China, Cuba, Francia, Irán (República Islámica del), Israel, Myanmar, Nicaragua y Pakistán) y tres votos en contra (Estados Unidos de América, India y República Popular Democrática de Corea).

<i>Estado</i>	<i>Fecha/periodo</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
		de los Ensayos Nucleares en colaboración con el Gobierno de Samoa, enviando al seminario a un experto que hizo una exposición sobre el régimen de verificación y su capacidad	
Austria	Junio de 2006 a mayo de 2007	Austria procuró contribuir a la universalización del Tratado cofinanciando seminarios regionales sobre ese asunto y tomando parte en ellos	
Bulgaria	Junio de 2007 a mayo de 2008	En el marco de la Unión Europea, Bulgaria prestó apoyo a todas las medidas e iniciativas encaminadas a promover la pronta entrada en vigor del Tratado como instrumento fundamental para garantizar la paz y la seguridad mundiales	
Bélgica	Junio de 2007 a mayo de 2008	En el marco de la Unión Europea, Bélgica apoyó todas las medidas e iniciativas encaminadas a promover la pronta entrada en vigor del Tratado.	
Francia	Junio de 2007 a mayo de 2008	En el marco de la Unión Europea, Francia apoyó todas las iniciativas encaminadas a promover la entrada en vigor del Tratado, entre ellas las medidas promovidas por Francia en Malasia en representación de la presidencia portuguesa de la Unión Europea	
Jordania	Junio de 2007 a mayo de 2008	Siempre que tuvo ocasión, Jordania exhortó a los Estados del Oriente Medio que todavía no habían firmado o ratificado el Tratado a que lo hiciesen	
Marruecos	Junio de 2007 a mayo de 2008	En los foros regionales pertinentes, Marruecos aprovechó todas las ocasiones que tuvo para recordar a los Estados que todavía no habían ratificado el Tratado que debían hacerlo sin más dilación	
Países Bajos	Junio de 2007 a mayo de 2008	Los Países Bajos contribuyeron a la acción común de la Unión Europea de apoyo a las actividades de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Esta acción común se centró en el sistema de verificación, incluida la prestación de	

<i>Estado</i>	<i>Fecha/período</i>	<i>Actividades y contexto</i>	<i>Observaciones</i>
Perú	Junio de 2007 a mayo de 2008	<p>asistencia técnica a los Estados signatarios de África para que participasen plenamente en la aplicación del sistema de verificación del Tratado y contribuyesen a ella</p> <p>Perú siguió esforzándose por promover la universalización del Tratado mediante comunicados públicos y declaraciones conjuntas emitidos en foros internacionales pertinentes. En varios encuentros multilaterales subrayó la importancia del Tratado, promovió su pronta entrada en vigor y a ese respecto exhortó a los Estados que todavía no habían firmado o ratificado el Tratado a que lo hiciesen</p>	